HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2020

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 388

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS-L C

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME RELACIONADO CON TRABAJOS DE OBRA PUBLICA CON FONDOS DE LOS ESTADOS NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL.-

388

11

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos-LC

San Isidro, 20 de octubre 2020

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO;

La realización de bacheo y o mejoramiento en diferentes calles del distrito, sobre capa asfáltica o repavimentación de las mismas, en calles de la localidad de Boulogne y de Villa Adelina , y;

CONSIDERANDO:

Que el estado municipal envió informes de obra publica de los trabajos realizados en 2019,y en este contexto de pandemia en lo que va del año 2020 la obra publica municipal obviamente fue nula o escasa; no obstante ello se observa trabajos de obra publica en varios sectores del distrito;

Que desde hace tiempo se realizaron sucesivas mejoras en diferentes calles del partido, y también hubo reclamos de los y las vecinas del distrito para el mejoramiento o realización de asfalto en calles que nunca fueron asfaltadas, es el caso de la calle Los Ceibos al 600 entre la calle Bartolomé Novaro y calle Juan Agustín Maza, de la localidad de Boulogne;

Que hay una inversión muy importante desde el estado nacional en un plan de bacheo en un abanico importante de las calles de Boulogne y Villa Adelina , y las y los vecinos de Boulogne acercaron a nuestro despachos sus inquietudes para que sean mejoradas las calles de su barrios que aun a pesar de los diferentes reclamos, éstos no fueron atendidos ;

Por ello el Bloque Frente de Todos-LC propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

388

11

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos-LC

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante le solicita al Departamento Ejecutivo, según el área que corresponda, un pedido de informe , detallando el alcance de los trabajos de obra publica con fondos del estado nacional , provincial y o municipal de este año y lo que queda del 2020 .como así también si en el programa de bacheos y mejoras están incluidas las calles sin asfaltar en el distrito tomando como ejemplo la calle Los Ceibos al 600 entre Juan Agustín Maza y calle Bartolomé Novaro, solicitado en con anterioridad según proyecto presentado exped. numero 201-2018 y

Artículo 2º:De Forma;.

MARCOS CIANNI
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE DE TODOS - LC
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 04/11/2020 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Presupuesto y Hacienda

SAN ISIDRO 05 de Noviembre de 2020

H CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rubín
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
RECIBIDO
23 OCT 2020
Hora 14:18